

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE AMPLIACIÓN N° 01 A LA
SUSPENSIÓN N° 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	N°. 271-2022	FECHA COMITÉ:	06 DE ENERO 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	"IMPLEMENTACIÓN DE LAS PISCC MEDIANTE INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS GSM PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA FORTALECIENDO LA RED DE PARTICIPACIÓN CÍVICA Y LOS FRENTES DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"		
CONTRATISTA:	A.M MULTISERVICIO DEL PUTUMAYO S.A.S R/L: YANETH SALAS ORTEGA C.C. 41.120.904 DE VALLE DEL GUAMUEZ (P)		
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$119.997.000) MCTE		
FECHA DE INICIO:	06 DE OCTUBRE DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2022		
FECHA SUSPENSIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2022		
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	10 DÍAS		
TERMINACIÓN A LA SUSPENSIÓN N° 01	07 DE ENERO DE 2023		
AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN N° 01	12 DÍAS		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	06 DE ENEROS 2023		
FECHA DE REINICIO	18 DE ENERO 2023		
FECHA PRESENTE ACTA	18 DE ENERO 2023		
I. PARTICIPANTES			
CONVOCADOS			
LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL - SUPERVISOR		
YANETH SALAS ORTEGA	R/L: A.M MULTISERVICIO DEL PUTUMAYO S.A.S		
MOTIVO DE LA REUNION			
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N°. 271-2022			
II. DESARROLLO DEL COMITÉ			
En el municipio de Puerto Asís, Secretaria de Gobierno Municipal, a los seis (06) días del mes de enero de 2023, siendo las 10:00 de la MAÑANA se da inicio a la reunión de Comité Técnico de ampliación a la suspensión así:			
La Doctora, LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO, Secretaria de Gobierno Municipal y Supervisora del contrato, saluda los participantes del comité técnico de ampliación N°01 a la suspensión N° 01			
Toma la palabra la señora, YANETH SALAS ORTEGA, representante legal de A.M MULTISERVICIO DEL PUTUMAYO S.A.S que manifiesta:			

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE AMPLIACIÓN N° 01 A LA
SUSPENSIÓN N° 01

Que el contrato de prestación de servicios N° 271-2022 se firmó el 03 de octubre de 2022 cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE LAS PISCC MEDIANTE INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS GSM PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA FORTALECIENDO LA RED DE PARTICIPACIÓN CÍVICA Y LOS FRENTE DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS" dando inicio el día 06 de octubre de 2022.

Que el día 29 de diciembre se realizó comité técnico de suspensión N° 01, donde queda plasmada en acta N° 01 se realizó la suspensión del contrato de prestación de servicio N° 271-2022 por un término de diez (10) días por motivo de festividades de fin de año del 2022 y festividades de inicio de año del 2023 que se desarrollan en el municipio de puerto asís – putumayo, que las razones anterior mente mencionadas no se han sido superadas, por tanto:

PRIMERO: Que por percances a la hora de contratar personal técnico y profesional o mano de obra porque no se encuentran con disponibilidad por temas de festividades del Municipio no se ha podido dar reinicio al contrato; por tanto, respetuosamente solicito ampliación de la suspensión del contrato de la referencia a partir de la fecha y por un término de doce (12) días calendario; tiempo prudente para que todo se reestablezca y se de normalidad en el cumplimiento y ejecución del contrato

Toma la palabra la Doctora, LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO la cual manifiesta lo siguiente: una vez revisadas las consideraciones dadas por parte del contratista en su solicitud, y dando fe de que lo expresado por el contratista es veraz y a su vez totalmente verificables, me permito dar el visto bueno a la ampliación de la suspensión solicitada. Se concluye el comité así:

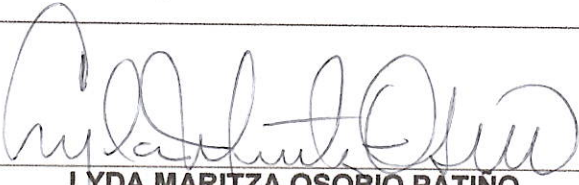
PRIMERO: Otorga ampliación N° 01 a la suspensión N° 01 por el término de 12 días al contrato de prestación de servicios N°. 271-2022, por las razones anterior mente expuestas, la fecha propuesta para el reinicio será el 18 de enero del 2023.

SEGUNDO: todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, NO modificadas por la presente acta, conservan su vigencia en las condiciones inicialmente pactadas.

TERCERO: El contratista se compromete a ampliar las garantías del contrato de prestación de servicios N° 271-2022.

Además, Vale recalcar que esta suspensión no afecta el presupuesto ni el alcance del proyecto.

Para constancia de lo anterior, siendo las 10:30 am del 06 de enero de 2023 se firma la presente acta por los que en ella intervienen.

	
LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL Supervisora del contrato	YANETH SALAS ORTEGA R/L A.M MULTISERVICIO DEL PUTUMAYO S.A.S Contratista